

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO										
Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS				Reporte		rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC				Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000					025	03	2025	965	965
Tipo Documento Respaldo				Clase Documento			No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS				RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS			6		372	
Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN			Clase de Gasto:	OTROS GASTOS			RPA RTO DEV		
Banco:				Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES					
Comprobante	GASTOS			Numero Operación	0					
Beneficiario:	1865034060001			COORDINACION ZONAL 3 - INEC						

AFECTACION PRESUPUESTARIA										
PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
55	00	000	004	530303	1801	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	240.00
TOTAL PRESUPUESTARIO										240.00
IVA										0.00
SUB - TOTAL										240.00
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										240.00

SON:	DOSCIENTOS CUARENTA DOLARES
DESCRIPCION:	Rendición de la Entidad:64-3-0 No de fondo: 344 No Entrada: 4273



DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 25/03/2025	Funcionario Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	0003	COORDINACION ZONAL 3 - INEC	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		025	03	2025	
Tipo Documento Respaldo			Clase Documento		No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS			RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS		6	372

Clase de Registro:	REGULARIZACIÓN	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:	1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES			
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1865034060001	COORDINACION ZONAL 3 - INEC				

DEDUCCIONES



Firmado electrónicamente por:
MARIA GABRIELA
CABRERA CUNALATA

DATOS APROBACIÓN		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 25/03/2025	Firmado electrónicamente por: MARISOL ELIZABETH MURILLO LARA	
	Funcionario Responsable	Director Financiero

 Ministerio del Trabajo				 INEC instituto nacional de estadística y censos			
SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES							
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 050-INEC-CZ3C-GOPZ-2025				FECHA DE SOLICITUD: 28/02/2025			
VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	NO REQUIERE PAGO
DATOS GENERALES							
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR ROBALINO BERMEO FREDDY RAMIRO – 1802767572				PUESTO QUE OCUPA: ASISTENTE ESTADISTICO ZONAL			
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Quito / Pichincha				NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO			
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)		HORA SALIDA (hh:mm)		FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)		HORA LLEGADA (hh:mm)	
12/03/2025		05h30		15/03/2025		17h00	
SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Freddy Ramiro Robalino Bermeo							
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE Con memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-0521-M, con fecha 27 de febrero de 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 – Centro, autoriza el Gasto y Plan de Supervisión Zonal y Supervisión Cruzada del proyecto ENEMDU para el mes de Marzo de 2025 y la emisión de certificaciones presupuestarias, con la finalidad de verificar los problemas encontrados en cada sector de las diferentes provincias mediante la supervisión zonal y supervisión cruzada para tomar decisiones en lo que respecta a los reemplazos y cobertura.							
TRANSPORTE							
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA		
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	
TERRESTRE	CONTRATADO	Ambato – Quito	12/03/2025	05h30	12/03/2025	08h00	
TERRESTRE	CONTRATADO	Quito – Ambato	15/03/2025	14h30	15/03/2025	17h00	
DATOS PARA TRANSFERENCIA							
NOMBRE DEL BANCO: COOPERATIVA OSCUS		TIPO DE CUENTA: AHORROS		No. DE CUENTA: 0017398441			
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE				FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE			
 Firmado electrónicamente por: FREDDY RAMIRO ROBALINO BERMEO				 Firmado electrónicamente por: JORGE TEÓFILO ALMEIDA ALMEIDA			
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Lcdo. Freddy Ramiro Robalino Bermeo				NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Econ. Jorge Almeida Responsable de Gestión de Operaciones de Campo			
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO				NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice. - De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes - El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.			
 Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES							
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Ing. Fernando Goyes COORDINADOR ZONAL 3 - CENTRO							

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA
CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

050-INEC-CZ3C-GOPZ-2025

20/03/2025

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PUESTO QUE OCUPA:

ROBALINO BERMEO FREDDY RAMIRO
C.I.: 1802767572

ASISTENTE ESTADISTICO ZONAL

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE
LA O EL SERVIDOR

Quito / PICHINCHA

GESTION DE OPERACIONES DE CAMPO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- ROBALINO BERMEO FREDDY RAMIRO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

OBJETIVO:

Con memorando Nro. INEC-CZ3C-2025-0521-M, con fecha 27 de febrero de 2025, el Sr. Coordinador Zonal 3 - Centro, autoriza el Gasto y Plan de Supervisión Zonal y Supervisión Cruzada del proyecto ENEMDU para el mes de Marzo de 2025 y la emisión de certificaciones presupuestarias, con la finalidad de verificar los problemas encontrados en cada sector de las diferentes provincias mediante la supervisión zonal y supervisión cruzada para tomar decisiones en lo que respecta a los reemplazos y cobertura.

ACTIVIDADES CUMPLIDAS:

Miércoles 12 de marzo del 2025.- Se inicia el traslado hacia la Provincia de Pichincha a las 05h30, arribando al cantón Quito a las 08h00, coordinando con el siguiente equipo:

COD	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	DENOMINACIÓN DEL CARGO	TELEFONO
S7	Vallejo Vaca Tania Alexandra	1002761441	Supervisor de operativo de campo Dominio	0987734022
E1	Al Ibrahim Julius Samer Ernesto	1723668784	Encuestador Dominio	0995504554
E22	Salazar Morocha Maria Alejandrina	1717614794	Encuestador Dominio	0986503529

Acorde a la programación a pedido del supervisor se labora con la encuestadora María Salazar en el conglomerado amanzanado ubicado en la Loma de Puengasí

LEVANTAMIENTOS	COD. SUPERVISOR	PERIODO	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	CONGLOMERADO	ZONA	SECTOR	PANEL	Mar
Dominio	S1	2	PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150107901	212	002	k32	P2
										12

- Se realiza el recorrido de cada una de las edificaciones seleccionadas para la encuesta y se verifica el proceso de recolección de información por parte de la encuestadora a quién se le socializa varias sugerencias con la finalidad de mejorar el diligenciamiento del formulario; maneja el material cartográfico de forma adecuada, lo que le permite ubicar las viviendas con cierta facilidad.
- Se concretan varias entrevistas, así como se agendan citas para horas de la tarde, por lo tanto, nos trasladamos entre La Recoleta y la Loma de Puengasí durante la jornada.
- Se logra una efectividad del 100% de las viviendas originales, logrando evidenciar cambios en los jefes de hogar y número de miembros.
- Debido a que el vehículo de supervisión tiene pico y placa a las 15H20 nos trasladamos al Edificio Benalcázar 1000 donde me entrevisto con el asistente de ENEMDU comunicándoles el plan de trabajo del 12 al 15 de marzo. Finaliza la jornada a las 16h00, Se pernocta en la ciudad de Quito.

Jueves 13 de marzo del 2025.- Inicia la jornada a las 08h00 se coordina con el siguiente equipo:

COD	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	DENOMINACIÓN DEL CARGO	TELEFONO
S8	Vallejo Albán Freddy Miguel	1713795472	Supervisor de operativo de campo Dominio	0987582676
E18	Piarpuezan Landeta Jeferson Estalin	1727886481	Encuestador Dominio	0987076037
E24	Tomala De La Rosa Jessica Elizabeth	1716949845	Encuestador Dominio	0984838462
E25	Tobar Gallo Jose Eduardo	1708711286	Encuestador Dominio	0987734022

Se labora con el encuestador Jeferson Piarpuezan en un conglomerado amanzanado priorizado de la ciudad de Quito ubicado en el Comité del Pueblo.

LEVANTAMIENTO	COD. SUPERVISOR	PERIODO	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	CONGLOMERADO	ZONA	SECTOR	PANEL	Mar
Dominio	S8	2	PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150056801	047	005	j31	P2
										13

- Se realiza el recorrido de cada una de las edificaciones seleccionadas para la encuesta y se verifica el proceso de recolección de información conjuntamente con el encuestador quien demuestra conocimiento del formulario y maneja el material cartográfico de forma adecuada, lo que le permite ubicar las viviendas
- Debido a las características de la zona se complica ubicar a los informantes en la primera visita por lo que se hace necesario al traslado a otros sectores para poder cumplir la carga diaria por esta razón nos trasladamos entre el Comité del Pueblo, Carcelén Bajo y El Condado.
- Se efectivizan 6 viviendas originales en el 170150056801 pues hay una cita para el siguiente día a las 06h00
- Se realizan varias entrevistas.
- Finaliza la jornada a las 20h30, Se pernocta en la ciudad de Quito.

Viernes 14 de marzo del 2025.- Inicia la jornada a las 08h00 se contacta con el equipo.

COD	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	DENOMINACIÓN DEL CARGO	TELEFONO
S1	Calvopiña Alcarraz Marlene Eulalia	1710474451	Supervisor de operativo de campo Dominio	0984780477
E19	Pita Sosa Byron Alexander	1716572829	Encuestador Dominio	0978637437
E21	Saca Perez Jesus Emanuel	1726268145	Encuestador Dominio	0983123663
E23	Tasigchana Cutos Eder Leandro	1721528170	Encuestador Dominio	0987388981

Acorde a la planificación se labora con el encuestador Jesús Saca en el conglomerado amanzanado priorizado de la ciudad del Coca considerado como priorizado en zona roja.

LEVANTAMIENTO	COD. SUPERVISOR	PERIODO	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	CONGLOMERADO	ZONA	SECTOR	PANEL	Mar
Dominio	S7	2	PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150223105	347	003	j31	P2
										14

- Se realiza el recorrido y verifica el proceso de recolección de información conjuntamente con el encuestador a quién se le socializa varias sugerencias con la finalidad de mejorar el diligenciamiento de la encuesta; demuestra conocimiento del formulario y maneja el material cartográfico de forma adecuada, lo que le permite ubicar las viviendas
- Debido a las características de la zona se complica ubicar a los informantes en la primera visita por lo que se hace necesario el traslado a otros sectores para poder cumplir la carga diaria por esta razón nos trasladamos entre La Lucha de los Pobres, Chillogallo y la Av. Napo
- Se efectivizan 7 viviendas originales.
- Finaliza la jornada a las 21h00, Se pernocta en la ciudad de Quito.

Sábado 15 de marzo del 2025.- Inicia la jornada a las 08h00 con el traslado a un sector amanzanado priorizado del Sur de Quito con el encuestador Byron Pita arribando al sector a las 08h50

COD	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	DENOMINACIÓN DEL CARGO	TELEFONO
S1	Calvopiña Alcarraz Marlene Eulalia	1710474451	Supervisor de operativo de campo Dominio	0984780477
E19	Pita Sosa Byron Alexander	1716572829	Encuestador Dominio	0978637437
E21	Saca Perez Jesus Emanuel	1726268145	Encuestador Dominio	0983123663
E23	Tasigchana Cutos Eder Leandro	1721528170	Encuestador Dominio	0987388981

LEVANTAMIENTO	COD. SUPERVISOR	PERIODO	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA	CONGLOMERADO	ZONA	SECTOR	PANEL	Mar
Dominio	S7	2	PICHINCHA	QUITO	QUITO	170150264907	353	002	i31	P2
										15

- Se realiza el recorrido de cada una de las edificaciones seleccionadas para la encuesta y se verifica el proceso de recolección de información conjuntamente con el encuestador Byron Pita
- Se verifican las novedades investigando las 10 viviendas y efectivizando 6 encuestas, se recorren viviendas pendientes en los Sectores de la Raya, La Colmena, La Mena 2
- Finaliza la jornada a las 14h30 iniciando traslado a la ciudad de Ambato arribando a las 17h00.

CONCLUSIONES:

- Se cumple con el plan de supervisión cruzada de la encuesta ENEMDU, autorizado por el Sr. Coordinador Zonal.
- El personal de campo tiene la habilidad y conocimiento del formulario, lo cual les permite realizar las repreguntas necesarias para poder garantizar que la información recolectada sea consistente.
- Por las características de la población resulta imposible que los encuestadores centren su trabajo en 1 solo conglomerado por día por lo que deben gestionar varios **Myc (formulario de Muestra y Cobertura)** a la vez para poder cumplir con la carga diaria de trabajo.
- Por ser una ciudad extensa al Supervisor de Campo resulta muy complejo apoyar a todos los encuestadores ya que los traslados son extensos de punto a punto.

RECOMENDACIONES:

- A pesar de que para nuevos paneles se está trabajando con cartografía 2022 usada para el CPV sería de gran ayuda que para las futuras actualizaciones cartográficas dentro de lo posible tratar de solicitar algún número telefónico que permitan gestionar de mejor manera las viviendas, también se complica cuando como referencia de jefe de hogar registra NADIE EN CASA. Ya que es muy raro y difícil que nos permitan el acceso a las edificaciones para realizar el reconocimiento.

Nota: Se adjunta las siguientes facturas y notas de venta de alimentación y hospedaje

DETALLE DE DOCUMENTOS				
FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
12-mar-25	003-001-000002626	Desayuno completo+batido	\$ 7,50	
12-mar-25	001-001-000190	Yahuarlocro quiteño+hornado	\$ 8,00	
12-mar-25	248-001-000362847	Chifles clásicos+Galleta waffer chocolate+bebida hidratante	\$ 2,44	
12-mar-25	090-050-000287750	1/4 pollo completo frejol	\$ 6,25	
13-mar-25	001-001-000000151	Desayuno completo	\$ 6,00	
13-mar-25	248-002-000127723	Galleta waffer fresa+mani garapiñado+refresco limón y fresa	\$ 1,99	
13-mar-25	004-001-000004993	Camarón apanado	\$ 8,00	
14-mar-25	001-001-000107870	Bife+7up 400 ml	\$ 11,04	
14-mar-25	004-001-000005000	Tortilla de camarón	\$ 7,00	
14-mar-25	002-100-000001980	Servicio de hospedaje 12_13_14 de marzo del 2025	\$ 104,98	
15-mar-25	001-002-000002363	Picaña	\$ 11,99	
TOTAL			\$ 175,19	

	SALIDA	LLEGADA	NOTA: <i>Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.</i>			
FECHA dd-mm-aaa	12/03/2025	15/03/2025				
HORA hh:mm	05H30	17H00				
Hora inicio de Labores el día de retorno	08h00					
TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	VEHICULO CONTRATADO	AMBATO – QUITO	12/03/2025	05H30	12/03/2025	08H00
Terrestre	VEHICULO CONTRATADO	QUITO - AMBATO	15/03/2025	14H30	15/03/2025	17H00
OBSERVACIONES						
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO			NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado			
 Firmado electrónicamente por: FREDDY RAMIRO ROBALINO BERMEO NOMBRE: FREDDY ROBALINO BERMEO						
FIRMAS DE APROBACIÓN						
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO			FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO			
 Firmado electrónicamente por: JORGE TEOFILO ALMEIDA ALMEIDA			 Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES			
Econ. Jorge Almeida RESPONSABLE DE GESTION DE OPARACIONES DE CAMPO			Ing. Fernando Goyes COORDINADOR ZONAL 3 CENTRO			

RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA CON REMUNERACION

LUGAR Y FECHA: jueves, 20 de marzo de 2025
NOMBRES Y APELLIDOS: Freddy Ramiro Robalino Bermeo
FECHA DE COMISION: Del 12 al 15 de marzo del 2025
DESTINO (CIUDAD): Quito - Pichincha
ORDEN DE MOVILIZACION: 050

DETALLE DE DOCUMENTOS				
FECHA	FACTURA/NOTA DE VENTA N°	DESCRIPCION	VALOR	OBSERVACIONES
12-mar-25	003-001-000002626	Desayuno completo+batido	\$ 7,50	
12-mar-25	001-001-0001190	Yahuarloco quiteño+hornado	\$ 8,00	
12-mar-25	248-001-000362847	Chifles clásicos+Galleta waffer chocolate+bebida hidratante	\$ 2,44	
12-mar-25	090-050-000287750	1/4 pollo completo frejol	\$ 6,25	
13-mar-25	001-001-000000151	Desayuno completo	\$ 6,00	
13-mar-25	248-002-000127723	Galleta waffer fresa+mani garapiñado+refresco limón y fresa	\$ 1,99	
13-mar-25	004-001-000004993	Camarón apanado	\$ 8,00	
14-mar-25	001-001-000107870	Bife+7up 400 ml	\$ 11,04	
14-mar-25	004-001-000005000	Tortilla de camarón	\$ 7,00	
14-mar-25	002-100-000001980	Servicio de hospedaje 12_13_14 de marzo del 2025	\$ 104,98	
15-mar-25	001-002-000002363	Picaña	\$ 11,99	
TOTAL			\$ 175,19	

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración.

 Firmado electrónicamente por:
FREDDY RAMIRO ROBALINO BERMEO

 FIRMA DE RESPONSABILIDAD (Comisionado)

PARA USO PROCESO FINANCIERO:

	VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO	\$ 240,00
30%	VALOR A NO JUSTIFICARSE	\$ 72,00
70%	VALOR A JUSTIFICARSE	\$ 168,00
	GASTOS JUSTIFICADOS	\$ 175,19
	VALOR POR DESCONTAR	\$ -
	VALOR A PAGAR	

Liquidado por:	 Firmado electrónicamente por: NELLY CRISTINA UQUILLAS VEGA
----------------	--

En base a la documentación adjunta, y realizado el control previo por parte del Proceso Financiero se autoriza el pago de acuerdo a la liquidación emitida.

Revisado por:	 Firmado electrónicamente por: MARIA GABRIELA CABRERA CUNALATA
Autorizado por: "Delegación del Director Ejecutivo, conforme la disposición sexta de la Resolución Nro. 026-DIREJ-DIJU-NI-2022; suscrita el 30 de Agosto del 2022"	 Firmado electrónicamente por: LUIS FERNANDO GOYES MORALES